

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8645 *Resolución de 17 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 39, de 17 de febrero de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 69, de 12 de abril de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de la plaza de Administrativo de Administración General.

Estas publicaciones han sido objeto de corrección de errores, tanto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en los números 73, de 30 de marzo de 2010, y 106, de 11 de mayo de 2010, como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 79, de 26 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cazalla de la Sierra, 17 de mayo de 2010.–El Alcalde, Carmelo Conde Chaves.